

ACTA DE JUNTA GENERAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LECREMSA S.A., CELEBRADA EL DIA VEINTIDOS DE ABRIL DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintidós días del mes de abril del año 2016, a las once horas, en la sede social de la compañía **LECREMSA S.A.**, ubicada av. Juan Tanca Marengo #107 y calle Justino Cornejo, se reúnen para celebrar una Junta General de Accionistas de esta compañía, de conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la ley de Compañías, las siguientes personas:

ECUAVENTO S.A., debidamente representada por el señor Antonio Vallarino Monge, en su calidad de Gerente General de la compañía, propietaria de cuatrocientas (400) acciones; y **EVERPRONTO S.A.**, debidamente representada por el señor Antonio Vallarino Monge, en su calidad de Gerente General de la compañía, propietaria de cuatrocientas (400) acciones. Todas las acciones en el capital de la compañía son iguales, acumulativas e indivisibles, tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una de ellas, se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor nominal y dan derecho en las deliberaciones y resoluciones de la Junta General.

Los presentes designan como presidente ad-hoc en la Junta a la Abogada Gina Buchelli PARRALES y actúa como Secretario de la Junta el señor Esteban Noboa Carrión, Gerente General de la empresa.

El secretario de la Junta General deja constancia de que los socios presentes conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que deciden, en este acto, unánimemente, constituirse en Junta General de accionistas para tratar y deliberar sobre el único punto del orden del día:

- Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015

De inmediato se pasa a tratar el único punto del orden del día, para lo cual el Gerente de la compañía explica sobre las actividades operativas de la empresa durante el año.

La Junta General de Accionistas, luego de deliberar sobre el informe del Gerente de la compañía, por unanimidad de votos de los accionistas presentes resuelve aprobar los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2015.

Se concede un breve receso para la redacción de esta acta, la cual una vez redactada, es leída en alta voz a los presentes, quienes por unanimidad de votos la aprueban. No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión a las doce horas. f) Abogada Gina Buchelli PARRALES, Presidente Ad-hoc; f) Antonio Vallarino Monge, representante de **ECUAVENTO S.A.**, accionista; p.l.d.q.r. de **EVERPRONTO S.A.**, accionista.; f) Esteban Noboa Carrión, Secretario de la Junta, Gerente.

CERTIFICO que el acta que antecede es fiel copia del original, el cual reposa en el libro de actas de la compañía, al que remito en caso necesario.- Lo certifico.- Guayaquil 22 de Abril del 2.016.

Esteban Noboa Carrión
Secretario de la Junta

Guayaquil, Marzo 31 de 2016.

**INFORME DE GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LECREMSA S.A.**

Señores Accionistas:

Cumpliendo con las funciones para las que fui designado y de acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales de la compañía **LECREMSA S.A.**, cumpla en informar a ustedes la gestión por mí realizada durante el ejercicio económico del año 2015.

Según podrán observar los señores accionistas en las copias del balance que les será entregada, en el ejercicio correspondiente al año 2015 la compañía no tuvo ingresos; ya que se están proyectando todas las actividades comerciales a partir del año 2016.

Debido a lo expuesto sugiero a la Junta General de Accionistas lo siguiente:

- Aprobar el Balance General Anual y el Estado de Resultados correspondientes al año 2015

Es todo cuanto tengo que informar sobre mi gestión realizada.



AB. ESTEBAN NOBOA CARRION
GERENTE GENERAL